

*"1985 – 19 de noviembre – 2025
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario
del fallecimiento de Juan Carlos Bellomo"*

Bolívar, 16 de Octubre de 2025
REF. EXP. N° 9156/25-26

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= COMUNICACIÓN N° 52/2025 =

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que envíe a este Honorable
Cuerpo un informe del periodo enero 2025 a agosto 2025 inclusive que integre:

1. Del total aprobado (\$ 1.118.747.300,00.-), indicar el monto pagado en el periodo
enero a agosto 2025.
2. Del monto pagado, indicar los destinatarios, importe transferido a cada uno y
criterio de otorgamiento.
3. Informar si existe dentro del periodo citado compromisos no pagados, indicando
destinatarios e importes.

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLÍVAR,
A QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.



LEANDRO BERDEGAR
Secretario H.C.D.



DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente H.C.D.